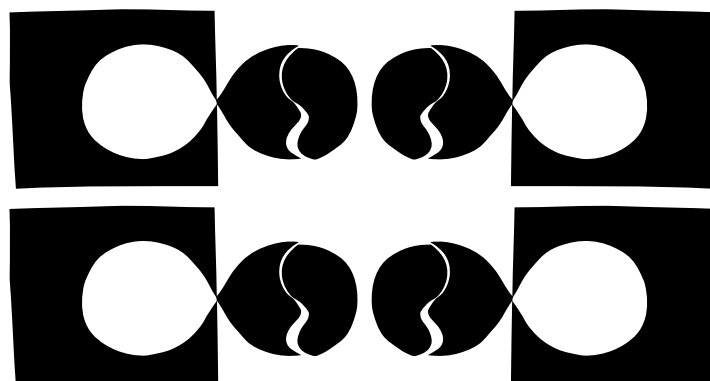


# *Desarrollo humano y migración: dos caminos que se encuentran*

*Camila Aviña Zavala*



*La relación entre el Índice de desarrollo Humano en México y las causas que originan la migración son parte del análisis que Camila Aviña realiza en este texto, en el que plantea la necesidad de adoptar medidas para que ambos temas se combinen en la búsqueda de alcanzar un pleno desarrollo humano en nuestro país.*

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó en 1990 el primer Informe sobre Desarrollo Humano, en el que define este concepto como un proceso de ampliación de las opciones de las que disponen los individuos. Dichas opciones son, en principio, infinitas y varían con el tiempo. De acuerdo con el PNUD, en todos los niveles de desarrollo las tres opciones que se conside-

ran esenciales son: la posibilidad de tener una vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y la capacidad de obtener los recursos indispensables para mantener un nivel de vida decoroso. Si estas opciones no son asequibles, muchas otras oportunidades se mantienen como inaccesibles.<sup>1</sup>

A diferencia de los enfoques tradicionales, que consideran únicamente el nivel de ingreso, la acumulación de bienes y el bienestar económico como medidas del desarrollo, el concepto de

<sup>1</sup> Para medir el nivel de Desarrollo Humano en un país, el PNUD ha desarrollado un índice (IDH) que integra las tres opciones esenciales anteriormente mencionadas asignando indicadores a cada una: la esperanza de vida al nacer, el nivel educativo medido en términos de la alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación escolar, y el Producto Interno Bruto real per cápita, esto es, la paridad del poder adquisitivo (PPA) en dólares, a fin de comparar el nivel de vida en distintos países en términos del costo de vida y las variaciones en los precios en cada uno.

Desarrollo humano busca incluir otras opciones que resultan deseables y valiosas para los individuos, como son: las libertades políticas, económicas y sociales, la posibilidad de participación, la oportunidad de ser creativos y productivos, la seguridad, el respeto propio y el respeto a los Derechos Humanos.<sup>2</sup>

De acuerdo con esta línea de pensamiento, el Desarrollo humano consiste en la expansión de las opciones y de las libertades de las que disfrutaban las personas; el economista indio Amartya Sen plantea una teoría que define la pobreza de un individuo con base en su incapacidad para acceder a

<sup>2</sup> PNUD, 1990, Human Development Report, "Concept and Measurement of Human Development". <http://hdr.undp.org/reports/global/1990/en/> (Septiembre 2007)

los recursos necesarios para participar en la economía, la política y la vida social, así como la imposibilidad de exigir educación y servicios sanitarios; mecanismos de protección social, seguridad y empleo, entre otras cosas.

### Desarrollo humano en México

De acuerdo con el Informe sobre Desarrollo Humano del 2006,<sup>3</sup> México se sitúa entre los países que han alcanzado un nivel de desarrollo relativamente alto; ocupa el lugar 53 de los 177 países evaluados, con un IDH de .8214. Sin embargo, y pese al avance del IDH –que pasó de .691 en 1975 a .811 en el año 2000– 20% de la población aun se sitúa en la línea de la pobreza, es decir, se sostiene con 2 dólares diarios o menos; asimismo, persiste en México una situación de profunda desigualdad, en la cual los ingresos del 10% de la población más rica son 24.6 veces mayores en relación con los del 10% más pobre. Como lo indica el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012:

“...las desigualdades sociales son una realidad ancestral en México: uno de cada cinco mexicanos no tiene asegurada la alimentación de cada día. El hecho de que en nuestro país subsista una estructura económica y social, en donde gran parte de la riqueza

está en manos de unos cuantos, expresa crudamente la inaccesibilidad de los beneficios del desarrollo para una gran mayoría de la población, y es la realidad a la que el Estado deberá responder con acciones que aseguren la igualdad de oportunidades”.

Ante esta situación es posible afirmar que una buena parte de los mexicanos no gozan de una amplia gama de opciones y de un extenso margen de libertad, pues aún deben preocuparse por la satisfacción de sus necesidades básicas.

Uno de los múltiples efectos de esta desigualdad, de la mala distribución del ingreso y de la falta de oportunidades de desarrollo es la migración. El creciente diferencial en términos de oportunidades laborales y salarios ha ocasionado que cada vez mayor número de mexicanos deje su lugar de origen y, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida, emigre ya sea a regiones del país más industrializadas o a Estados Unidos. Para México, la emigración constituye tanto una importante fuente de ingresos, como una válvula de escape para las presiones sociales generadas por la falta de crecimiento económico, la escasez de empleo y los bajos salarios. Si bien la emigración provoca considerables pérdidas tanto en el PIB como en el capital humano del país, las remesas enviadas por los 11.5 millones de mexicanos que viven en los EEUU –23 mil millones de dólares en 2006– constituyen una de las principales fuentes de ingresos del país y contribuyen con el mantenimiento del 21% de los hogares.<sup>5</sup>

Así, cabe preguntarse, como lo hace la oficina del PNUD en México en su Informe sobre Desarrollo Humano 2006–2007, si migrar es producto del ejercicio de la libertad de las personas o si es la única opción disponible, pues desde la perspectiva del Desarrollo Humano, los movimientos migratorios voluntarios son indicativos del grado de libertad que gozan las personas.<sup>6</sup>

Este informe ha encontrado que no son las personas más pobres las que deciden emigrar, pues para poder hacerlo es necesario contar con unas condiciones mínimas en términos de educación, empleo e ingreso. De acuerdo con el PNUD, la mayoría de los emigrantes provienen de municipios con índices de pobreza y marginalidad media, tienen un nivel de educación superior al promedio y un nivel de ingreso relativamente alto, además cuentan con amplias redes sociales que facilitan el proceso migratorio. Por el contrario, es probable que los individuos y familias con bajos ingresos y altos índices de marginación y desempleo, no puedan optar por la migración como una forma de aliviar la pobreza, debido a los altos costos que esto implica.

Es posible suponer, entonces, que si la pobreza no es el factor determinante en la decisión de migrar, al disminuir la pobreza extrema un mayor número de personas decidan abandonar sus lugares de origen. Por tanto, el combate a la pobreza, si bien es fundamental, no es *per se* una solución al problema

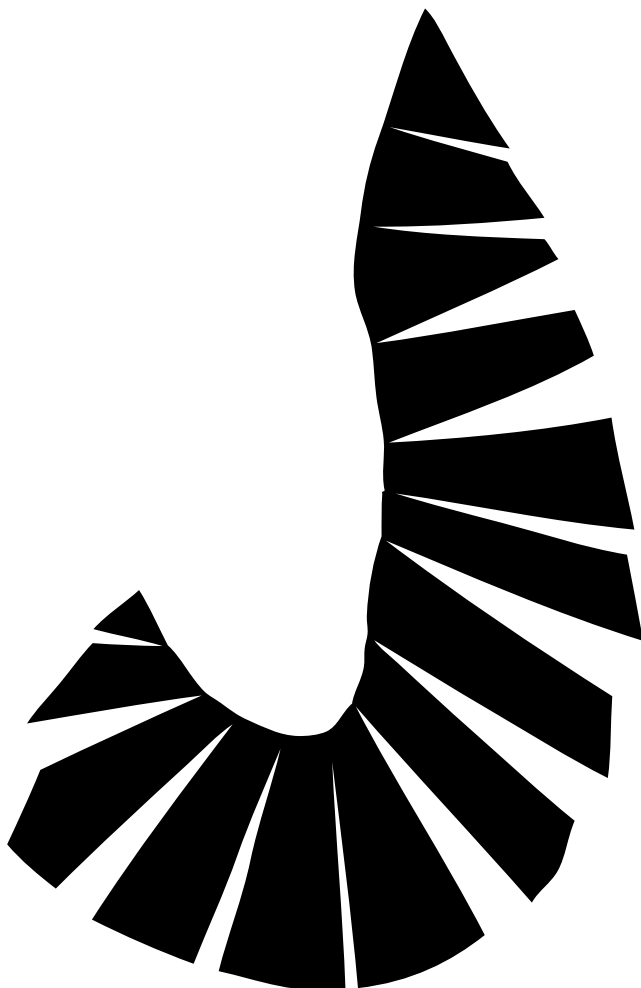
<sup>3</sup> PNUD, 2006, Informe de Desarrollo Humano, “Más allá de la escasez: Poder, pobreza y la crisis mundial del agua”. [http://hdr.undp.org/hdr2006/report\\_sp.cfm](http://hdr.undp.org/hdr2006/report_sp.cfm) (Septiembre de 2007)

<sup>4</sup> El IDH mide los logros de un país en las tres dimensiones básicas del Desarrollo Humano. A fin de calcular el IDH, en primer término es necesario crear un índice para cada una de las variables: la esperanza de vida, la educación y el PIB. Posteriormente, se calcula el promedio simple de éstos índices dando como resultado un valor entre 0 y 1, donde 1 representa el grado máximo de Desarrollo. En México la esperanza de vida al nacer es de 75.3 años, la tasa de alfabetización de adultos de 91% y el PIB per cápita de 9,803 usd.

<sup>5</sup> Banco de México. <http://www.banxico.org.mx/>

[SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE80&locale=es](http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2007/IDH/IDH%202006-2007.pdf) (Septiembre 2007)

<sup>6</sup> PNUD, Informe Sobre Desarrollo Humano México 2006- 2007, p. 19. <http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2007/IDH/IDH%202006-2007.pdf>



migratorio. Es necesario considerar que, en el largo plazo, el desarrollo regional y la reducción de las desigualdades sociales son estrategias indirectas para disminuir la intensidad de la migración. En concordancia con lo anteriormente señalado, y considerando que la migración es un problema que trasciende los límites del Estado, el PND sostiene que para prevenir la emigración, entre otras cosas, es necesario "...promover la corresponsabilidad entre los países que comparten con México flujos migratorios para propiciar el crecimiento económico y el desarrollo social en las zonas más atrasa-

das, y garantizar al mismo tiempo la protección de los derechos de los migrantes...".

De lo anterior se derivan dos aspectos de suma importancia al abordar la relación entre migración y el Desarrollo Humano. En primer término, respecto al crecimiento económico y el desarrollo social, los emigrantes pueden contribuir con sus remesas al desarrollo. Por un lado, las remesas suelen tener un efecto positivo: aumenta la inversión en alimentación, salud y educación, especialmente en la educación de las mujeres, con lo cual disminuye la desigualdad de

género, pero por otra parte, al ser recursos privados, tienden a beneficiar únicamente a los hogares que las reciben, sin un impacto generalizado en el desarrollo de la comunidad.

En segundo lugar, respecto a la protección de los derechos de los inmigrantes, la contribución de los migrantes al desarrollo, tanto de sus comunidades de origen como con las de acogida, se ven influenciadas por el nivel de integración, acceso a servicios públicos, seguridad y empleo en las sociedades de acogida.<sup>7</sup> Los inmigrantes que cuentan con condiciones de vida decorosas, acceso al mercado laboral y protección de sus derechos son más productivos y más propensos a contribuir con el desarrollo de ambas comunidades. Por lo anterior, vale la pena resaltar el énfasis dado a la defensa y promoción de los derechos de los mexicanos en el exterior y de los inmigrantes en territorio mexicano como parte importante del PND.

Finalmente, es necesario tener en consideración que la migración seguirá aumentando mientras persistan las desigualdades sociales. Por ello, es fundamental implementar políticas encaminadas a promover el Desarrollo humano sustentable, a fin de aumentar las capacidades de las personas, reducir la pobreza, y permitir a los mexicanos el acceso a una vida decorosa, esto es, ampliar el rango de sus opciones, a fin de que la migración sea sólo una entre las múltiples alternativas de las que dispongan los individuos para mejorar su nivel de vida.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, "Migration and Development: a Human Rights Approach". <http://www.ohchr.org/english/bodies/cmw/docs/HLMigration/MigrationDevelopmentHC'paper.pdf> (septiembre 2007).